

## HECHO ESENCIAL

Compañía Sud Americana de Vapores S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 76

Santiago, 13 de enero de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL

---

Estimado Señor Presidente:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9°, en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado, informo a vuestra Comisión en representación de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. (“CSAV” o la “Compañía”), en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

1. Que en sesión extraordinaria de Directorio de CSAV celebrada hoy 13 de enero de 2020, el Directorio de la Compañía aprobó una compra de acciones en Hapag-Lloyd AG (“HLAG”) por parte de la filial alemana 100% de propiedad de CSAV, CSAV Germany Container Holding GmbH (“CG Hold Co”). Producto de dicha adquisición de acciones, CSAV, vía CG Hold Co, alcanzará una participación de 52.728.038 acciones, equivalente a casi el 30% del total de acciones de HLAG.

La compra referida precedentemente implicará una inversión del orden de USD330.000.000 y será financiada con deuda tomada por CSAV con su controlador, Quiñenco S.A.

Respecto del efecto financiero de esta operación, éste sólo podrá ser cuantificado razonablemente una vez realizado el proceso de asignación del precio de compra de las nuevas acciones (*purchase price allocation* o PPA en sus siglas en inglés), sin perjuicio del registro contable que CSAV deba realizar sobre su inversión en HLAG bajo el método de la participación, de acuerdo con la normativa contable.

2. En la misma sesión extraordinaria, el Directorio acordó anunciar que dentro de las próximas semanas se citará a una Junta Extraordinaria de



Accionistas, a celebrarse en una fecha a determinar por el Directorio, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas un aumento de capital por un monto de USD350.000.000, que será destinado a ajustar el nivel endeudamiento de la Compañía.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Oscar Hasbún Martínez  
**Gerente General**

**Compañía Sud Americana de Vapores S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.